

LA VILLETA DEL AZUQUÉN, UNA CIUDAD PERDIDA ENTRE RIBEROS (I)

ANDRÉS ALBERTO AMARILLA TORIL

Geógrafo, cronista oficial de Santa Marta de Magasca

RESUMEN

Este artículo recopila y describe la información que existe sobre el yacimiento de La Villeta del Azuquén, situado en el término municipal de Trujillo (Cáceres). Esta información queda ilustrada a través de varias fotografías realizadas *in situ*, así como mapas procedentes de la cartografía nacional y de las principales fuentes bibliográficas que han realizado algún estudio del lugar, así como otros de elaboración propia que tratan de hacer una aproximación a los antiguos itinerarios que conducían a esta posible ciudad perdida. Pretende ordenar y aunar los datos existentes enlazando su cronología y sus restos materiales hallados. Además, trata de establecer hipótesis sobre su ocupación y varios enigmas que existen sobre ésta y sobre poblamientos antiguos nombrados en las fuentes clásicas y medievales pero que nunca se han podido localizar, y que, quizás, podrían situarse en este lugar olvidado. También se da a conocer aquí una leyenda de la tradición oral que podría tener relación con hallazgos perdidos o desconocidos hasta ahora. Se pretende, en resumen, aproximar al lector al conocimiento y el porqué de su existencia, de un lugar que a pesar de su innegable atractivo y valor histórico, permanece oculto para casi todos.

En esta primera parte se dan a conocer las características generales del yacimiento y se realiza un recorrido por los primeros siglos de ocupación hasta terminar el periodo romano.

Palabras clave: Villeta del Azuquén, periodo musulmán, muralla, Río Almonte, castro prerromano, *Miknasa*, Trujillo.

SUMARIO¹

1. **Introducción.**
2. **Localización y descripción general de La Villeta.**
3. **Emplazamiento y restos constructivos.**
4. **Castro de la Edad del Hierro. Poblado de ribero.**
5. **Inscripciones divinas. *Bandul'ia Roudaecus*.**
6. **¿*Mansio* romana de *Rodacis*?**
7. **Ciudad musulmana. Reocupación y defensa.**
8. **Necrópolis.**
9. **¿Ciudad perdida de *Miknasa*?**
10. **Itinerario Cáceres-*Miknasa*-*Albalat*.**
11. **Tiempos modernos. Refugio ocasional.**
12. **Hallazgos materiales.**
13. **La cabra de oro.**
14. **Conclusión.**
15. **Bibliografía.²**

1. INTRODUCCIÓN

La Historia no siempre logra ubicar sucesos y lugares. Los documentos antiguos y los estudios científicos ayudan a construir los relatos históricos de la forma más aproximada, los restos arqueológicos dan fe de lo que allí pudo haber; pero en muchos casos los primeros no pueden localizar con exactitud los hechos, así como los segundos no son suficientes para averiguar lo que allí hubo en el pasado. Ni siquiera uniendo ambas fuentes, documentos y restos históricos, en muchos casos se puede determinar qué fue y cuándo.

La Villeta del Azuquén es uno de esos lugares, cuya historia puede intuirse pero no cerrarse como algo definitivo. Aún presenta misterios y enigmas no resueltos que hacen que sus restos y su ubicación ejerzan una atracción y un encanto como pocos sitios.

Su visita no solo es fascinante para quien busque el recreo o el conocimiento histórico. El enclave en un medio tan solitario, agreste y natural como éste, supone un verdadero deleite. Los paisajes, la orografía, la hidrografía, la flora y la fauna del lugar son un auténtico lujo.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA VILLETA

La Villeta del Azuquén, o más bien los restos pétreos que quedan en ruinas, fueron una antigua ciudad altomedieval musulmana³, de posible población bereber, aunque

1 En esta primera parte se publica del epígrafe 1 al 6. El resto aparecen en el siguiente número de esta revista.

2 La bibliografía solo aparecerá en la segunda parte, no obstante todas las referencias del trabajo pueden consultarse en las notas a pie de página.

3 El análisis del conjunto arquitectónico y de los restos arqueológicos en superficie sugieren una ocupación musulmana entre los siglos IX-X y XIII. Sophie GILOTTE, "La Villeta de Azuquén: une fortification du

el lugar fue ocupado en diferentes periodos debido a las buenas condiciones defensivas naturales.

A primera vista se aprecia su carácter de fortaleza, tiene una localización aislada, en la confluencia del río Almonte (tributario del Tajo por su margen izquierda) y su afluente el Tozo. Ambos ríos discurren fuertemente encajados en la Penillanura Trujillano-cacereña, unidad geomorfológica y paisajística en la que esta zona queda insertada. La superficie de erosión se sitúa en torno a los 400 metros de altitud, ofreciendo una topografía de formas aplanadas, cuya uniformidad queda rota por el encajamiento de la red fluvial, en especial de los mayores cauces, que da lugar a la formación de los riberos, zonas de fuertes pendientes. Los materiales dominantes son las cuarcitas y las pizarras y grauvacas precámbricas y cámbricas. Es una zona afectada por las fallas que fracturan el terreno. Los suelos tienen escasa potencia y profundidad, están poco desarrollados y son pobres en arcillas y materia orgánica. Son suelos ácidos, erosionados en las pendientes y de deficiente drenaje, por lo que son poco aptos para la agricultura, teniendo una vocación claramente de pastizal y bosque esclerófilo, en el que predominan como especies arbóreas más representativas el acebuche y sobre todo, la encina. “A pesar de que el cauce de los ríos es abrupto, las tierras que los rodean tienen suelos en fase normal que permite el desarrollo de una agricultura extensiva”⁴, que junto con la ganadería caprina (la que mejor se adapta a esta orografía de riberos), el aprovechamiento forestal, la caza y la pesca, permitirían la subsistencia del poblamiento del lugar en sus diferentes etapas históricas. El aspecto actual adeshado de toda el área, resultado de las actividades agrícolas de los últimos siglos, debió ser diferente del que habría en los tiempos de formación del castro prerromano y en el periodo de ocupación musulmana, en los que el bosque mediterráneo sería muy espeso y cerrado, siendo hábitat de muchas especies animales silvestres, como jabalíes y lobos.

Hasta hace pocas décadas había viviendo familias de forma dispersa en los numerosos cortijos ganaderos de la zona, pero actualmente estos parajes están deshabitados y dedicados principalmente a la ganadería extensiva de bovinos y ovinos. Los pueblos más cercanos a La Villeta son: Monroy por el oeste a unos 10 km en línea recta, Santa Marta de Magasca al sur (otros 10 km aproximadamente) y La Aldea del Obispo al este (algo más de 16 km), si bien se sitúa en el límite del término municipal de Trujillo, en la finca Azuquén del Conde, a la cual se llega por el antiguo Camino de Monroy a La Aldea de Trujillo, más conocido hoy día como la Cuerda Jarrín, un cordel de ganados que parte hacia el oeste en el km 55 de la carretera Ex-208 (Trujillo-Plasencia por Monfragüe) que da acceso a todas las fincas que quedan en este tramo entre los ríos Almonte y Tozo. El camino finaliza en La Villeta, aunque hasta hace unas décadas

Xe-XIe siècle dans la région de Trujillo (province de Cáceres)”, en FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (Coord.), *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500). Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos*, Lisboa, Edições Colibri, Câmara Municipal de Palmela, 2002, p. 825.

4 Ana María MARTÍN BRAVO, *Las sociedades de la edad del hierro en la Alta Extremadura*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2002, p. 322.



Imagen 1: riberos del Almonte desde La Villeta.

oral de la zona. Este término también es utilizado en otros casos de restos constructivos muy antiguos, como sucede en numerosos lugares. “Azuquén” sería una deformación del árabe *al-sūq*, que se traduce por mercado o zoco⁶. El aislamiento de la zona hace difícil pensar que la entidad de la antigua ciudad musulmana diera para una actividad más propia de poblaciones importantes.



Mapa 1: La Villeta se ubica en la confluencia de los ríos Almonte (norte) y Tozo (sur). La línea que rodea el nombre representa el perímetro de la muralla. Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

tenía continuidad en forma de camino de herradura hacia Monroy, a través de los vados que hay en esta zona de la confluencia de los dos ríos. Este camino ha sido transitado con cierta importancia desde tiempos inmemoriales, “entre los árabes y aun quizá entre los romanos”⁵.

El nombre actual de “Villeta” es un término moderno y procede del vocablo “Villavieja”, según las fuentes escritas del siglo XVI y la tradición

Dato:	ETRS89
Latitud:	39° 36' 29,48" N
Longitud:	6° 5' 54,74" W
Huso UTM:	29
Coord. X:	749 097,72
Coord. Y:	4 388 294,38
Altura (m):	315

Tabla 1: datos geográficos tomados en el punto más alto de La Villeta, en lo que ocuparía la acrópolis.

Fuente: IGN.

5 Clodoaldo NARANJO ALONSO, *Trujillo: sus hijos y sus monumentos*, 3ª edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1983, p. 93.

6 Sophie GILOTTE, *Aux marges d'al-Andalus: peuplement et habitat en Estrémadure centre-orientale (VIIIe–XIIIe siècles)*, Vol. II, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 2010, p. 136.

Víctor Manuel GIBELLO BRAVO, *El poblamiento islámico en Extremadura: territorio, asentamientos e itinerarios*, Mérida, Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio (Junta de Extremadura), 2007, p. 351.

Mapa 2: plano de los principales asentamientos islámicos de Extremadura.

Fuente: GIBELLO 2007: 67.



No existen otros restos de poblamiento musulmán cercanos. Los más próximos serían los de la ciudad de Trujillo (*madinat Turyalo*⁷), núcleo principal; y dos pequeños asentamientos localizados en las tierras de Trujillo: el Castillejo del Pardal y la *Torre de Almazén*.

El Castillejo del Pardal, situado en término de Trujillo junto al río Almonte, y cerca de Jarajeico, al igual que La Villeta también fue un castro cuyo origen se remonta a la Edad del Cobre y que fue ocupado y rehabilitado en época islámica (siglo IX)⁸. También se le denomina como castro El Castrejón.

La ubicación de la *Torre del Almazén* no se conoce, tan solo tenemos constancia de su existencia por la documentación antigua (cristiana, siglo XIII)⁹. Gilotte¹⁰ señala su

7 Juan REBOLLO BOTE, "Reconociendo el Trujillo islámico", en *XLV Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 2017.

8 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (II)*, cit., p. 55.

9 José BENAVIDES CHECA, *Prelados placentinos. Notas para sus biografías y para la Historia documental de la Santa Iglesia Catedral y Ciudad de Plasencia*, Plasencia, Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, 1907 (Edición de 1999), pp. 330-331.

10 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (II)*, cit., pp. 110-111.

posible emplazamiento en el entorno de La Aldea del Obispo, al sur del núcleo urbano y cerca de éste, a unos 2 kilómetros, basándose en la concentración en esta área de topónimos “de la Torre”¹¹ (Dehesa de la Torre, Casa de la Torre, Arroyo de la Torre, Charca de la Torre y Pozo de la Torre). A pesar del reconocimiento superficial sin resultados de Gilotte, la documentación del siglo XIII (año de 1257) parece asegurar esta posible ubicación, pues la sitúa en una heredad en la Carrera de Trujillo a Plasencia, donde además se señala que tiene su casa el Obispo de Plasencia:

“e esta be(re)dat es de iusso so la torre d(e)l almalzen en la carrera d(e) Plasencia co(n)tra T(ro)giello o tie(nen) sus casas el Ob(is)po e d(on) bernaldo las suyas”¹².

El Obispo de Plasencia era en ese momento Don Adán. Su predecesor, Don Domingo, había participado en la reconquista de Trujillo, muriendo antes de verse realizada. Al igual que aquél, Don Adán ayuda a Fernando III el Santo en la reconquista definitiva de Medellín, que tiene lugar el mismo año que es nombrado Obispo: 1234. Por estas ayudas y participación del Obispado de Plasencia, el rey de Castilla le otorga la donación de unos terrenos (10 yugadas) en el antiguo ejido de Trujillo. Esta donación se formaliza en el año de 1257 a través del documento ya señalado.

Es probable que una de las casas del Obispo que este documento indica sea el Palacio del Obispo. Este Palacio es de aspecto renacentista, pero podría haberse reedificado o reconstruido sobre una construcción anterior. De ser así, y teniendo en cuenta la afirmación de la carta de donación, en la que se indica que la casa del Obispo y otras casas están en la heredad de la *Torre del Almazén* (citada hasta en tres ocasiones en el documento), habría que considerarse que la ubicación de ésta podría ser en el propio núcleo urbano actual de La Aldea del Obispo, teniendo entonces el municipio un pasado musulmán (el origen conocido del pueblo estaría en el periodo romano, a tenor de diversos restos de la época, como epigráficos o una estela de granito que se encuentra en el edificio del Ayuntamiento¹³), si bien la configuración del pueblo comenzó con las repoblaciones posteriores a la Reconquista y a la expansión demográfica por el alfoz de los colonos y habitantes de Trujillo, que dio lugar a la red de poblamiento actual con la formación de varias aldeas, villas y lugares, entre las que se encuentra La Aldea del Obispo, y que en su momento podría haberse formado por una re-ocupación del antiguo asentamiento musulmán de la *Torre de Almazén*. Tampoco se puede descartar que, como Gilotte ha propuesto, se ubicara en la zona donde se acumulan los topónimos “de la Torre”, y los moradores pioneros de la Aldea prefirieran asentarse unos dos kilómetros más al norte, quizás con mejores condiciones coyunturales para ello.

11 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (I)*, cit., p. 239.

12 Carta de donación de diez yugadas de terreno que el Rey Fernando III otorgó al Obispo de Plasencia don Adán firmada en Trujillo el 11 de diciembre de 1257 por los alcaldes de Trujillo Bernardo y Gil, siendo el juez Esteban Diego y el escribano del concejo Mathias. Fuente: José Antonio RAMOS RUBIO; Francisco LÓPEZ MUÑOZ, *La Aldea del Obispo y su territorio*, Cáceres, Diputación Provincial, 2020, pp. 45-46.

13 *Ibid.*, p. 33.

La razón de la fundación y desarrollo de La Villeta del Azuquén en época islámica no queda clara, más allá de las posibilidades defensivas del lugar y de la explotación ganadera como principal actividad económica. Alejada de otros núcleos de población y con unos recursos escasos, no parece que hubiera podido ejercer una gran atracción para su poblamiento, que podría haberse desarrollado con habitantes de Trujillo que buscaran nuevas tierras para asentarse, de modo similar a como luego sucedió tras las primeras décadas de la Reconquista definitiva cristiana, cuando el excedente de población de Trujillo provocó una corriente migratoria que dio lugar a numerosos lugares y posteriores villas, las cuales fueron el origen de la red de poblamiento actual. Los restos de asentamiento prerromano y romano indicarían a sus incipientes moradores que el lugar era habitable.

Se ha especulado con la posibilidad de que La Villeta surgiera ligada a la defensa del Trujillo musulmán. Se puede pensar que para reforzar ésta se determinara crear una línea de fortalezas menores al norte, en el río Almonte, que sirvieran de fuerza de vanguardia de la ciudad trujillana. Clodoaldo Naranjo sostuvo esta teoría: *“Como esta defensa aun sería débil si en sitios próximos y avanzados no tuvieran valladares para contener el avance, cada día más creciente, de los ejércitos cristianos, comprendieron bien pronto la necesidad de levantarlos allí donde por cálculos probables podrían tener mayor peligro; por eso en esta misma época se construyó una línea de fortificaciones y villas muradas por la parte del río Almonte”*¹⁴. En su descripción de la muralla¹⁵ que los árabes construyeron, afirma que *“esta defensa por sí sola no era suficiente si hasta ella llegaba un ejército considerable y dotado de elementos cada vez más poderosos, [...]”; por eso procuraron federarse con otros moros del territorio, para levantar villas antemurales de protección en toda la línea del río Almonte, en su margen izquierda, y hoy con ellos se explican una multitud de castilletes y villas muradas cuyas ruinas acusan alguna solidez [...]. La más importante de estas villas murada está en la confluencia de los ríos Tozo y Almonte, frente a Monroy, y se la conoce con el nombre de Villavieja de los Azuquenes, la cual conserva casi intacta su muralla por la parte de ribera, altísima y cortada de ambos ríos, quedando el interior, ya convertido en campo de labor, sobre apenas perceptibles lineamientos de lo que fueron moradas y edificios”*¹⁶. Naranjo, atribuye una cronología musulmana a los castros de ribero ubicados en el Almonte (como el Castro de la Burra o el Castro de la Coraja, ubicados en las tierras de Trujillo), cuyas ruinas, sobre todo de sus elementos defensivos, le llevaron a creerlos agarenos, pero cuyos estudios arqueológicos posteriores han revelado su cronología prerromana¹⁷; por lo que

14 Clodoaldo NARANJO ALONSO, *Trujillo y su tierra: Historia, Monumentos e Hijos Ilustres*, Tomo I, Trujillo, Tip. Sobrino de B. Peña, 1923, p. 63.

15 Clodoaldo NARANJO ALONSO, *Solar de conquistadores: Trujillo, sus hijos y monumentos*, 2ª ed., Serradilla, Editorial Sánchez Rodrigo, 1929. Para este artículo he consultado la tercera edición, publicada en 1983, *cit.*

16 Clodoaldo Naranjo Alonso, *Trujillo: sus hijos y sus monumentos*, *cit.*, p. 53.

17 Ana María MARTÍN BRAVO, “Los castros de la cuenca del Tajo, bisagra entre lusitanos y vettones”, en Primitivo Javier Sanabria Marcos (coord.), *Lusitanos y vettones: los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo-Cáceres*, Cáceres, Museo de Cáceres, Consejería de Cultura y Turismo, 2009, pp. 147-160.

le llevaron a pensar en una línea de fortalezas musulmanas ribereñas para la defensa en vanguardia del asentamiento principal: Trujillo. Pero lo cierto es que además de la Villeta del Azuquén, solo los citados emplazamientos del castro calcolítico de El Castrejón o Castillejo del Pardo (situado junto al Almonte, cerca de Jaraicejo) y la *Torre del Almazén* (término de la Aldea del Obispo) fueron ocupados en época árabe, por lo que es difícil pensar en un intento de adelantar las defensas al norte de Trujillo mediante una línea de fortalezas de ribero, aproximándose sus motivos ocupacionales más a la explotación agroganadera del territorio junto con las posibilidades defensivas que la zona ofrecía, además de una reutilización de los materiales que quedaran de los periodos históricos precedentes en los que estos asentamientos pudieron estar habitados¹⁸. Es posible que hubiera otros asentamientos o posiciones defensivas en época musulmana en forma de atalayas o torres de vigilancia almenaras, cuyos restos no se han conservado o permanecen ocultos, o bien la documentación antigua no dejó constancia de los mismos.

El sitio de La Villeta del Azuquén no ha tenido excavaciones arqueológicas, tan solo los trabajos de prospección dirigidos por la arqueóloga Sophie Gilotte¹⁹, el cual es una de las principales referencias bibliográficas para la redacción de este artículo.

3. EMPLAZAMIENTO Y RESTOS CONSTRUCTIVOS

El origen de la ocupación del emplazamiento es protohistórico y se remonta, al menos, a la Edad del Hierro, como demuestra la existencia de material cerámico de esta época²⁰. “Las defensas serían reutilizadas y transformadas primero en el Bajo Imperio y luego en la Edad Media”²¹. “La muralla de La Villeta pertenece en su práctica totalidad al periodo musulmán”²².

El recinto se adapta a la topografía del terreno y su perímetro, que delimita la muralla, es de 11 hectáreas, con una longitud de 1520 metros, aprovechando las defensas naturales que ofrecen las fuertes pendientes de los riberos del Almonte y el Tozo. La defensa del lugar quedaba reforzada por altos (5 m de media, algunos alcanzan los 8 metros) y gruesos torreones que actúan de contrafuertes. Los cambios de dirección de la muralla se salvan con el acodamiento de la misma en diversos ángulos. En total hay 15 torreones de conservación desigual, dispuestos a intervalos irregulares y reforzados por esos ángulos salientes. La entrada al recinto tenía lugar por su lado noreste (aunque no se correspondía con la entrada actual, ya que ésta se sitúa más hacia

18 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (II)*, cit.

19 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (I)*, cit. p. 137.

Sophie Gilotte, “La Villeta de Azuquén”, cit., pp. 825-832.

20 Ana María Martín Bravo, *Las sociedades de la edad del hierro*, cit., p. 322.

21 *Ibid.*

22 *Ibid.*, p. 323.



Imagen 2: torreón. Se puede observar la delimitación de los tres tramos constructivos de la muralla.



Imagen 3: entrada actual.

el sur de la que sería la original), el más expuesto por ser el lado no cubierto por las pendientes de los riberos. Este lado se protegía, como era habitual en estos casos, mediante un foso excavado en la tierra. En algunos tramos la muralla fue realizada en tres “cuerpos” perfectamente delimitados por hileras de piedra.

La técnica constructiva de la muralla sigue los patrones comunes musulmanes, “a base de tapial, torres prismáticas adosadas, así como su trazado irregular plegado a las curvas de nivel”²³. Está construida prácticamente en su totalidad en mampostería de piedra local (pizarra principalmente y cuarcita), trabada con una simple argamasa de barro, “colocando las de mayor tamaño en los paramentos exteriores, que son totalmente rectos. Su anchura oscila entre 2 y 2’50 m”²⁴. De forma dispersa y ocasional se observan algunos fragmentos de granito, procedentes de la antigua ocupación en tiempos romanos y su reutilización en la construcción de la muralla islámica. En algunas zonas alcanza una altura de 5 metros.



Imagen 4: foso. Se aprecia la colmatación propia del paso del tiempo.

23 Antonio NAVAREÑO MATEOS, “Castillos medievales de Extremadura. España”, en FERREIRA FERNANDES, Isabel Cristina (Coord.), *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500). Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos*, Lisboa, Edições Colibri, Câmara Municipal de Palmela, 2002, p. 511.

24 Ana María Martín Bravo, *Las sociedades de la edad del hierro*, cit., p. 323.



Imagen 5: muralla.



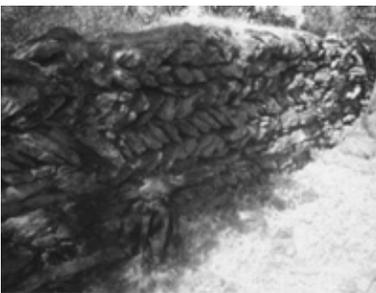
Imagen 6: fragmento de molino de granito procedente del periodo romano, reutilizado en la muralla musulmana.



Imagen 7: otro fragmento de granito reutilizado.

Se puede apreciar en varios tramos de la muralla, tanto en el interior como en el exterior, el empleo de la técnica constructiva del *opus spicatum*, frecuente en las construcciones musulmanas de esos siglos. Esta consiste en hiladas de piedra en forma de espiga.

La evacuación de aguas del recinto tenía lugar mediante una red de desagües y drenajes, los cuales aún pueden verse a lo largo de la muralla. También pueden verse pequeños vanos que se corresponden con mechinales para el encaje de andamios, algo habitual en las construcciones de la época.



Imágenes 8 y 9: opus spicatum.

La zona intramuros estuvo ocupada por las viviendas (“debió tener como doscientas casas en su recinto”²⁵) y los edificios públicos, si bien las estructuras están completamente arrasadas y, aunque son visibles en superficie, no es posible identificarlas²⁶. Aún a principios del siglo XIX debían conservarse, aunque en ruinas, varios edificios del antiguo poblamiento, lo cual pudo ser aprovechado por trujillanos que se habrían instalado temporalmente aquí huyendo de la ocupación francesa de Trujillo: “Casi toda la población imposibilitada, como los ancianos, mujeres y niños, abandonaron la ciudad para refugiarse en lugares ocultos y de escaso valor para el francés ávido e insaciable. Una gran parte tuvo por morada los arruinados edificios que aún se conservaban en la dehesa de Azuquén de Villavieja, mientras otros ocupaban los sitios más escondidos de la ribera de Almonte y Tozo”²⁷. En todo el recinto se encuentran toneladas de piedras de las antiguas construcciones, habiendo restos deteriorados de algunas contemporáneas, como corrales y zahúrdas. Por doquier hay montones de piedra, consecuencia de la actividad agraria; así como decenas de encinas, algunas con varios cientos de años de vida, que se abren paso por todo el lugar, lo que dificulta la visión de lo que fue el solar del asentamiento y lo mimetizan con el entorno boscoso.

En la parte alta del recinto es posible que se ubicara una alcazaba en lo que en tiempos romanos sería la acrópolis.

Como podemos ver en el mapa topográfico, se diferencian dos sectores principales de hábitat:



Imagen 10: majanos de piedras procedentes de las antiguas construcciones, amontonados por los agricultores y pastores a lo largo de los siglos o reutilizados para construcciones efímeras o de pequeño tamaño. Las encinas han recuperado su hábitat con el paso de los siglos, por lo que cuesta imaginarse el recinto desforestado y antropizado entre un paisaje tan natural.

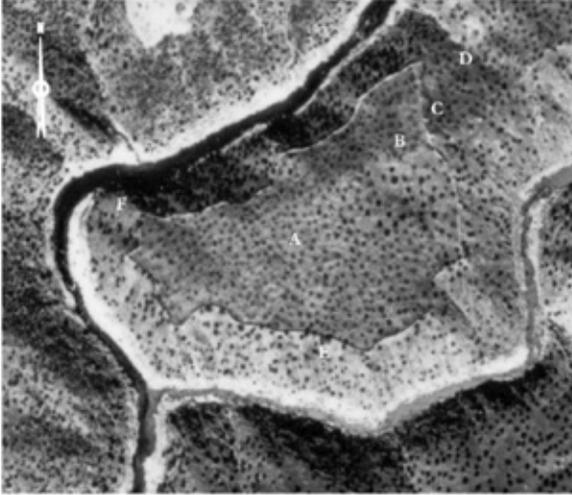


Imagen 11: zahúrdas contemporáneas intramuros.

25 Clodoaldo Naranjo Alonso, *Trujillo y su tierra*, cit., p. 64.

26 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (II)*, cit., p. 124.

27 Clodoaldo Naranjo Alonso, *Trujillo y su tierra*, cit., p. 397.



Mapa 3: ortofoto del vuelo americano con las zonas más destacables de La Villeta. Fuente: GILOTTE 2010 (II): 125.

1- Détail du cliché aérien vertical, vol américain 1956. Roll 168 – 1363.
Localisation des différents secteurs.
A : zone intra-muros d'habitat, B : zone de l'acropole, C : fossé, D : nécropole,
E : gravures rupestres, F: chemin en partie taillé dans la roche.

*Mapa 4: mapa topográfico del recinto. Indica la entrada actual y la posible entrada musulmana, así como una también posible poterna (sur), la cual daría a un camino que bajaba hasta el Tozo. Fuente: *Ibid.*, p. 126.*

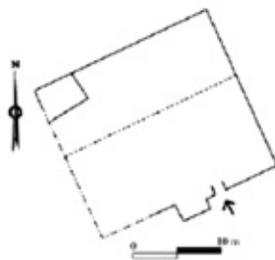


2- Relevé topographique (D. Guimard, INRAP & S. Gilotte, 2000).
A : acropole ; B : fossé ; C : nécropole ; D : gravures rupestres.

- Uno al oeste-suroeste, con una fuerte concentración de edificios en su mayoría rectangulares, que albergarían la mayoría de la población del asentamiento.
- Otro al noreste, la parte más elevada del recinto, donde como hemos señalado, se halla una acrópolis. En ésta se encuentran los restos de dos grandes edificios rectangulares (17'5 m por 20 m) divididos por un muro interior. En uno de los



Imagen 12: posible camino que bajaba hasta el Tozo.



3- Croquis du bâtiment al (sur acropole).

Mapa 5: bosquejo del edificio sobre la acrópolis. Fuente: *Ibid.*

extremos (ángulo noroeste) se sitúa una posible cisterna o aljibe. La posición dominante y en altura del lugar lo hace destacar sobre el resto, por lo que estamos ante un edificio público, de poder o una mezquita²⁸.

En el área extramuros se encuentra una necrópolis (zona D de la ortofoto), en la que se pueden ver tumbas orientadas NE-SO²⁹ y señaladas con piedras hincadas verticalmente en el enterramiento. También extramuros, al igual que sucede en el interior del recinto, hay numerosos majanos de piedra que se ubican por toda la zona al este de la muralla, y cuyo origen está también en las labores agrícolas, con la intención de despejar la tierra para su roturación o para disponer de un pastizal mejor. Hay toneladas de piedras procedentes de las antiguas construcciones extramuros del antiguo poblado o de las defensas del recinto, procediendo algunas de las muchas piedras hincadas que irían colocadas delante de la muralla para obstaculizar las cargas de caballería.

En la parte oeste, también partiendo de la muralla ("F" en la ortofoto), sale un camino tallado en la roca aún transitable que desciende desde la torre 8³⁰ hasta el río Almonte. El vado principal podría situarse en la confluencia de ambos ríos, aunque no parece que la abrupta orografía con fuertes pendientes al otro lado del río y el caudal que coge en invierno el Almonte con la aportación del Tozo, hagan de este sitio el más idóneo para constituirse como vado transitable. La planimetría actual señala que el Camino de Monroy a la Aldea del Obispo sigue por el oeste hacia el primer pueblo por la zona de la Mesa de la Gancha y los Cerros de Galán, pero la planimetría histórica ubica el paso del Almonte aguas arriba, continuando hacia Monroy por el Tejarejo Matilla y el Arroyo Galán. A partir del Cortijo La Ventosilla hasta Monroy coinciden todas las planimetrías. *In situ* ya no es posible detectar ningún posible camino, por lo que se hace difícil determinar cuál era el

28 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (I)*, cit., p. 137.

Sophie Gilotte, "La Villeta de Azuquén", cit., p. 828.

29 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (II)*, cit., p. 273.

30 *Vid.* mapa 4.



Imagen 13: majanos y majadas extramuros hechos con las piedras de las antiguas construcciones y defensas musulmanas.



Imagen 14: camino tallado en la roca que desciende hasta el Almonte.

itinerario correcto. Por el sur llegaba hasta este lugar un camino que unía Trujillo con Monroy por la Dehesa de Las Gamas, y que daba a la confluencia de los ríos. Unido al cordel de ganados (actual Cuerda Jarrín), que desde La Villeta es posible seguir hasta Jaraicejo, esta zona quedaría comunicada con el antiguo Camino Real Madrid-Lisboa.

Gilotte³¹ defiende que el río Almonte podría ser navegable con una embarcación ligera en algunas épocas del año, constituyendo una vía de comunicación. Además, la existencia de vados comunicaría los caminos a un lado y otro del río. El camino tallado en la roca ya señalado en párrafos anteriores, conduce hasta el cauce del Almonte justo antes de la confluencia con el Tozo.

Otro vestigio destacado es el que aparece en la ortofoto indicado como “E”. Se trata de un gravado rupestre que consiste en una concentración de una veintena de juegos de alquerque, algo excepcional³². Este juego era similar a las “damas” de hoy. De origen milenario, es mencionado en el Libro de los Juegos de Alfonso X, aunque ya era común en el norte de África y Oriente Medio siglos atrás. Los de La Villeta son unos “alquerque de nueve”. Los musulmanes extendieron este juego por la Península Ibérica. Su uso podría trascender el mero componente lúdico y estar cargado de simbolismo de diversos aspectos vitales, religiosos o sociales³³.

31 Sophie Gilotte, “La Villeta de Azuquén”, *cit.*, p. 830.

Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (I)*, *cit.*, p. 140.

32 Sophie Gilotte, *Aux marges d'al-Andalus (II)*, *cit.*, p. 67.

33 José Antonio RAMOS RUBIO, “Alquerque pétreos”, en *Tabularium Edit*, Vol. 1, N°2 (2015), p. 4. José Miguel LORENZO ARRIBAS, “El alquerque medieval, un símbolo protector”, en *Revista digital de iconografía medieval*, Vol. 13, N° 23 (2021), pp. 107-142.

Mapa 6: minutas cartográficas. Finales siglo XIX.



Mapa 7: minutas MTN 50 (1915-1960).

Mapa 8: MTN 50 actual.

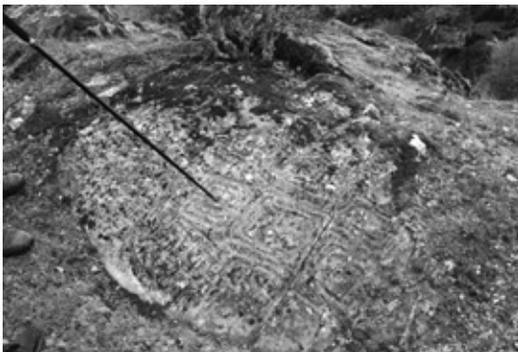
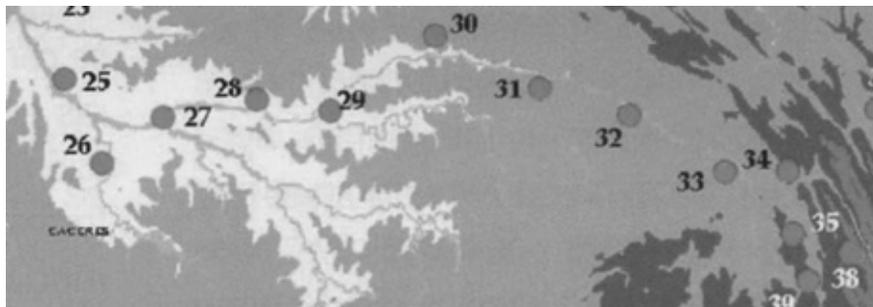


Imagen 15: alquerques de la Villeta del Azuquén.



Mapa 9: poblados de ribero de la Edad del Hierro en el río Almonte y sus proximidades, desde su nacimiento en Las Villuercas hasta su desembocadura en el Tajo en el sitio de Alconétar. De este a oeste: 38 El Castrejón (Berzocana), 39 Valdeagudo (Garciaz), 35 La Dehesilla (Berzocana), 34 Cerro de la Torre (Retamosa), 33 Castillejo o Plaza de la Hoya (Aldeacentenera), 32 Castillejo-castro de la Coraja o Plaza del Tercio (Torrecillas de la Tiesa-Aldeacentenera), 31 El Castrejón o Castillejo del Pardal (Trujillo), 30 Villeta o Castro de la Burra (Trujillo), 29 Villasviejas o Villeta del Azuquén (Trujillo), 28 Castrejón o Castillejo de Santa Ana (Monroy), 27 La Muralla o castro del Agujón de Pantoja (Trujillo), 26 El Castillejo (Casar de Cáceres, río Guadiloba), 25 El Castillejo (Santiago del Campo). Fuente: MARTÍN 2009: 153.

A esta lista habría que añadir algún otro asentamiento de la época y que han sido estudiados posteriormente, como Villasviejas del Tamuja (Botija, río Tamuja) o Quebracántaros (Talaván), además de otros castros fuera del ámbito localizado de los riberos.

4. CASTRO DE LA EDAD DEL HIERRO. POBLADO DE RIBERO

No existe documentación antigua que de fe del origen y de la historia del asentamiento, aunque los hallazgos arqueológicos permiten conocer la existencia de un castro prerromano que se extendió hasta el periodo romano.

La primera ocupación conocida del lugar se produjo en la Edad del Hierro (800-150 a.C., aproximadamente), posiblemente en su segunda mitad. Este asentamiento formaba parte de una línea de poblados³⁴ que se ubicaron principalmente en el río Almonte y también en algunos de sus afluentes (Guadiloba, Tamuja y Garciaz) o ríos próximos a esta cuenca hidrográfica (Tajo, Salor y otros arroyos)³⁵ y que en muchos casos tendrían su origen en el Bronce final. “En torno al Tajo y sus afluentes se desarrolló una red de pequeños poblados, de entre 1 y 2 hectáreas, que se distribuyeron el espacio de forma homogénea, siendo paradigmático el cauce del río Almonte, que nos muestra los

34 María Isabel ONGIL VALENTÍN, “Los poblados de ribero. Análisis territorial”, en *Zephyrus*, Nº 39-40 (1986-87), pp. 321-328.

Ana María Martín Bravo, “Los castros de la cuenca del Tajo”, *cit.*, pp. 147-160.

35 *Ibid.*

*castros separados por espacios regulares de aproximadamente 5 kilómetros*³⁶. Su población podría ser íbera vetona³⁷.

Todos estos poblados-castros tenían unas características en común: se ubicaban en pequeñas mesetas-penínsulas cuya altura no sobresalía del entorno de la penillanura³⁸ o estaban más hundidos que ésta³⁹, solo eran accesibles por uno o dos lados (quedando el resto defendido por la orografía en abrupta pendiente provocada por el encajonamiento de la red hidrográfica), estaban situados por lo general en la confluencia de dos ríos o arroyos o aprovechando un pronunciado meandro⁴⁰, presentando su entorno suelos pobres y pedregosos (afectados por la erosión que provoca la pendiente). En las proximidades habría manantiales y fuentes de agua. En la construcción de las defensas y las edificaciones se empleaba la roca local, pizarra la mayoría de las veces y granito en ocasiones. Su actividad económica principal sería la ganadería, que aprovecharía los pastos y montes de la zona. En agricultura



Imagen 16: grueso bloque de granito de algo más de un metro de largo situado en la zona de la acrópolis. Otro similar se encuentra junto a la muralla en el lado sur, así como numerosos restos de molinos manuales y otros fragmentos de este tipo de roca plutónica.

36 Ana María Martín Bravo, “Los castros de la cuenca del Tajo”, *cit.*, p. 154.

37 Aunque para algunos autores como Ana María Martín Bravo (“Los castros de la cuenca del Tajo”, *op. cit.*), estos grupos poblacionales no estaban integrados en el área vetona (cuyo límite serían las elevaciones del Sistema Central), siendo una zona de transición con aportes culturales de éste y otros pueblos próximos geográficamente, pero sin pertenecer al substrato cultural y étnico vetón. Esta es una teoría minoritaria dentro de la idea generalmente aceptada, en base a los hallazgos arqueológicos de carácter vetón de la provincia de Cáceres, como por ejemplo las numerosas esculturas zoomorfas de verracos en granito o la etnoarqueología (toponimia, etc.). Llegarían a alcanzar el río Guadiana. *Vid.* Martín ALMAGRO-GORBEA, “Celtas y vettones”, en *Arqueología vettona: la meseta occidental en la Edad del Hierro*, Zona arqueológica, N° 12 (2008), pp. 44-60.

38 Los poblados precedentes de la Edad del Bronce solían ubicarse en alturas (pequeñas sierras y otros) desde las que controlaban más territorio. Los poblados del Hierro sustituyen este factor por terrenos menos altos, ubicados en muchos casos en las zonas de riberos, con menor dominio visual pero más accesibles (al menos por uno de los lados, el que no quedaba afectado por las fuertes pendientes que los encajonados ríos y arroyos provocan). Esta aparente menor defensa queda resuelta con la construcción de altas y potentes murallas y otros elementos defensivos como torreones y fosos.

39 Ana María Martín Bravo, *Las sociedades de la edad del hierro*, *cit.*, p. 322.

40 Como sucede en Villasviejas del Tamuja o en el Castillojo de Guadiloba.

destacaría el cultivo de cereales. La minería también estaría presente en alguno de estos castros (cobre, plomo y plata), siendo muy importante en algunos casos, y que generarían comercio con zonas lejanas permitiendo adquirir productos exóticos y exportar productos locales, si bien en este castro de La Villeta en concreto no se han documentado minas cercanas.

Este castro indígena acabó siendo romanizado, si bien es probable que terminara siendo abandonado en el propio periodo romano. Como restos del antiguo castro se pueden ver algunos bloques de granito esparcidos por el lugar, los cuales fueron reutilizados en la muralla y otras construcciones de época musulmana. Además se hallaron siete inscripciones votivas y funerarias en el cauce del río Tozo, casi en la confluencia con el Almonte⁴¹, probablemente del periodo republicano, que analizamos a continuación.

5. INSCRIPCIONES DIVINAS. *BANDUIIA ROUDAECUS*

“En el castro de la finca Azuquén se rescataron varias aras votivas dedicadas a deidades indígenas”⁴². Este hecho tuvo lugar en 1974, cuando fueron halladas en la confluencia del Tozo con el Almonte unas inscripciones en aras de granito de divinidades hispánicas. En concreto, estas inscripciones formaban una serie de epígrafes romanos que consistían en: cuatro altares/aras, una inscripción funeraria y varias lápidas (ilegibles todas y fragmentadas en algunos casos)⁴³. Los autores del hallazgo fueron Alfonso Naharro y Manuel Rubio junto con un grupo de aficionados trujillanos. Las lápidas se encontraban caídas en el lecho del río, muy rodadas y desgastadas por el efecto de la corriente.

Los cuatro altares estarían dedicados a *Bandul/ia Roudaecus/co*. *Bandi/Bandua* era una deidad indígena prerromana cuyo culto fue el “más difundido en la Península Ibérica y ampliamente testimoniado en toda el área norteña de la provincia de Cáceres”⁴⁴. Se le han asignado varias funciones entre las que estarían las de naturaleza acuática, a los vados y pasos⁴⁵. Estos altares constatarían la importancia del culto a esta deidad en la zona, por lo que podría haber existido un santuario dedicado a la misma en el antiguo

41 Sophie Gilotte, “La Villeta de Azuquén”, *cit.*, p. 830.

42 Ricardo HURTADO DE SAN ANTONIO, *El poblamiento hispano-romano en la provincia de Cáceres*, Sevilla, Padilla, 2000, p. 30.

43 Miguel BELTRÁN LLORIS, “Aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres”, *Caesaraugusta*, 39-40 (1975-76), p. 48. Este autor señala y describe tres altares; actualmente *Hispania Epigraphica* (http://eda-bea.es/pub/search_select.php), respecto a La Villeta, recoge 4 altares.

44 Juan Carlos OLIVARES PEDREÑO, “Nueva interpretación de una inscripción votiva de Monroy (Cáceres)”, *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 79 (2006), p. 281.

45 Jesús ACERO PÉREZ, “*Bandua* y los *Roudenses*: lecturas acerca de una inscripción lusitana”, en Pedro Mateos *et al.* (eds.), *Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo Occidental*, Mérida, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Arqueología de Mérida, 2009, p. 385.

castro de La Villeta o en su entorno más inmediato⁴⁶, en donde *Bandualia* sería venerada como una divinidad tutelar o protectora de los grupos tribales o comunidades que ocupaban este territorio⁴⁷.

De la serie de epígrafes romanos hallados en el río, son cinco los que han sido estudiados y descritos, todos hechos en roca granítica: cuatro altares votivos y una estela funeraria. Esta información puede consultarse en *Hispania Epigraphica*⁴⁸, que es una base de datos online desarrollada por la Universidad de Alcalá y que parte del Archivo Epigráfico de Hispania de la Universidad Complutense de Madrid. De estos cinco, tres altares y la estela fueron estudiados por Manuel Beltrán Lloris (1975-76) y por Julio Esteban Ortega (2012), estableciendo ambos autores una numeración para los epígrafes y que indicamos en la siguiente tabla:

Epígrafe	Nº de registro en HE	Beltrán (1975-76)	Esteban (2012)
Estela funeraria	20098	27	783
Altar votivo 1	25880	59	733
Altar votivo 2	20350	60	731
Altar votivo 3	25879	61	732
Altar votivo 4	25881	—	—

Tabla 2: epígrafes estudiados de los hallados en el río Tozo justo antes de la confluencia con el Almonte.

46 Julio ESTEBAN ORTEGA, *Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres. Turgalium*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2012, p. 233.

47 Manuel SALINAS DE FRÍAS, *Los vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de La Meseta*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2001, pp. 197-198.

Jesús ACERO PÉREZ, “Hallazgo e interpretación de una inscripción romana reencontrada en Cáceres”, en Primitivo Javier Sanabria Marcos (ed.), *Arqueología urbana en Cáceres. Investigaciones e intervenciones recientes en la ciudad de Cáceres y su entorno*, Cáceres, Junta de Extremadura, Museo de Cáceres, 2008, p. 253.

48 <http://eda-bea.es/>

Epígrafe:	Estela funeraria
Descripción:	Estela de granito muy erosionada y con dos grandes taladros en su cara principal, que indican su reutilización posterior como contrapeso en una prensa (Esteban, 2012: 257). Perdida.
Dimensiones (cm):	46 x 30 x 13
Tipo de inscripción:	Epitafio sepulcral. Casi no se distingue el texto. Letras capitales cuadradas con rasgos rústicos. No se aprecia interpunción.
Texto:	Victor[i]/anus / IFF[- - -]I / [- - -]C[- - -] / - - - - -
Fotografía:	 <p>Beltrán (1975-76: fig. 23)</p>

Ficha 1: estela funeraria.

Epígrafe:	Altar votivo 1
Descripción:	Ara de granito con coronamiento, cuerpo central y zócalo. El coronamiento lleva cornua y tres molduras, todo ello muy deteriorado. El fuste está partido y muy desgastado y apenas pueden distinguirse las líneas del texto. La base es cuadrangular y lleva cuatro molduras escalonadas en sentido creciente hacia la parte inferior. Su estado de conservación es lamentable por la erosión, ya que se encontraba muy rodada en el cauce del río. Se desconoce el paradero actual
Dimensiones (cm):	-
Tipo de inscripción:	Cultural. Letras capitales cuadradas, no se aprecia interpunción
Texto:	[-----] / [---]VM[--- / ---E]a[e]c[o ---] / ius N[--- / ---] VRVS / v(otum) • s(olvit)
Fotografía:	 <p>Beltrán (1975-76: fig. 52)</p>

Ficha 2: altar votivo 1.

Epígrafe:	Altar votivo 2
Descripción:	Fragmento inferior de un ara de granito con basa correspondiente al zócalo y parte del cuerpo central. La base tiene una moldura simple que da paso al fuste. Tiene los bordes muy erosionados. Seguramente en la parte superior iría el devoto dedicado a la deidad. Se desconoce el paradero actual
Dimensiones (cm):	43 x 38 x 23
Tipo de inscripción:	Cultural. El neto inscrito está incompleto. Las letras son capitales cuadradas y la interpunción redonda, están muy desgastadas
Texto:	----- / Roud/aeco v(otum) / s(olvit) / a(nimo) l(ibens)
Fotografía:	 <p style="text-align: right;">Beltrán (1975-76: fig. 53)</p>

Ficha 3: altar votivo 2.

Epígrafe:	Altar votivo 3
Descripción:	Ara de granito blanco con grandes cristales y moldurada. Tiene toda la superficie lavada conservándose sólo el sombreado de las letras
Dimensiones (cm):	62 x 30 x 28
Tipo de inscripción:	Cultural. Letras capitales cuadradas e interpunción redonda
Texto:	----- / [- - - Do]/qiri • f(i)lius B/a(n)du(e) Ro/[ud]aec/o • a(nimo) • l(ibens) • / v(otum) • [s(olvit)]
Fotografía:	-

Ficha 4: altar votivo 3.

Epígrafe:	Altar votivo 4
Descripción:	Ara de granito con molduras desgastadas
Dimensiones (cm):	42 x 36 x 18
Tipo de inscripción:	Cultural
Texto:	[- - -] COM [- - - / - - -]ACOV[- - - / - - -] v(otum) [s(olvit)] l(ibens)
Fotografía:	-

Ficha 5: altar votivo 4.

6. ¿MANSIO ROMANA DE RODACIS?

¿Podría ubicarse la desaparecida y perdida *Rodacis* en La Villeta? “¿Quiénes eran los *Roudenses*? ¿Dónde se emplazaba su *vicus*?”⁴⁹

Hemos visto qué era *Bandualia* (divinidad) y que los altares hallados en el entorno de La Villeta estaban consagrados a *Bandulia Roudaecus/co*. Nos falta conocer qué es *Roudaecus/co* y si podría estar relacionado con la *Mansio* romana de *Rodacis*, citada en los textos clásicos pero no hallada su ubicación.

Los altares votivos 1 y 2, vistos en las fichas del epígrafe anterior, solo albergan las inscripciones del epíteto *Roudaeco* sin el teónimo de la divinidad *Bandualia*, si bien es posible que pudiera ir en partes desaparecidas de las aras.

“Todos los dioses indígenas que aparecen en los epígrafes con apelativos relativos a comunidades locales, lo hacen en un solo enclave. En los casos que conocemos la ubicación de dicho enclave corresponde al del lugar donde apareció la inscripción”⁵⁰, como es el caso de los testimonios de *Bandua Roudaeco* aparecidos en La Villeta. El término “*Bandualia* aparece seguido de epítetos que se refieren a indicaciones de lugar, es decir, a las comunidades humanas sobre las que el dios ejerce su amparo”⁵¹. *Roudaeco* ha sido identificado como un epíteto teonímico referente a un grupo de población que podrían ser los habitantes de *Rodacis*. Si bien no aparece en el Itinerario de Antonino, ésta estación o *mansio* solo es mencionada entre las fuentes clásicas por el Anónimo de Rávena (312.15) o *Ravennate*, en la vía de *Complutum* a *Emerita*, ubicándola entre *Turcalion* (Trujillo) y *Lacipea* (zona de Santa Amalia y Navalvillar de Pela); así como en la *Tabula Peutingeriana*. Aunque La Villeta se ubica unos kilómetros al norte de Trujillo, teniendo

49 Jesús Acero Pérez, “Hallazgo e interpretación de una inscripción romana”, *cit.*, p. 253.

50 Juan Carlos OLIVARES PEDREÑO, *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid, Real Academia de la Historia, Universidad de Alicante, 2002, p. 248.

51 Jesús Acero Pérez, “*Bandua* y los *Roudenses*”, *cit.*, p. 385.

en cuenta la epigrafía y su interpretación, podría tenerse en cuenta esta ubicación como posibilidad para situar la *mansio* romana, “precisamente en la zona donde se encuentran los epígrafes dedicados a *Bandua Roudaeco*”⁵², al menos mientras no se confirme en otros lugares, como se ha especulado con alguna zona entre las localidades de Ruanes (aquí podría situarse la aldea *Revueana*⁵³) y La Cumbre.

A algo menos de 30 km aguas abajo de La Villeta siguiendo el Almonte, en el término municipal de El Casar de Cáceres, apareció un altar votivo con texto epigráfico⁵⁴ en el que “un tal *Lucio Aemilio Próculo* dedica un ara a *Roudaeco*”⁵⁵. Junto al lugar del hallazgo hay una zona llamada “Higuera de Bando de los Arenales” y otra llamada “Bando del Monte”. ¿Proviene estos lugares llamados “Bando” de una antigua denominación prerromana-romana derivada del término teonímico *Bandua*? Esta inscripción, al igual que los cuatro altares votivos ya descritos, podría ser fruto de la veneración en la comarca a *Bandua Roudaeco*, cuyo centro de culto podría ser el castro de La Villeta, quizás la desaparecida *Roudacis/Rodacis*. El topónimo por el que se conoce a todo este espigón fluvial que queda entre el Tozo y el Almonte, es el de “Cerro de la Ruda”⁵⁶, lo que apoyaría esta hipótesis⁵⁷ teniendo en cuenta que el origen del término “Ruda” podría relacionarse con *Rodacis*.



Imágenes 17 y 18: altar votivo cultual hecho en granito, dedicado a Roudaeco, aparecido en El Casar de Cáceres, muy próximo al río Almonte. Texto: L(ucius) • Aemil(ius) • Proclulus • vical/nis • Roud(ensibus?) • / d(e) • s(uo) • f(aciendum) • c(uravit)

Dimensiones: 73 x 26 x (13)

Fuente: Hispania

Epigraphica, nº 22911.

52 Jesús Acero Pérez, “Hallazgo e interpretación de una inscripción romana”, *cit.*, p. 254.

53 José María FERNÁNDEZ CORRALES, *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1988, p. 195.

54 *Hispania Epigraphica*: inscripción nº 22911:

http://eda-bea.es/pub/record_card_1.php?refpage=%2Fpub%2Fsearch_select.php&quicksearch=22911&rec=22911

55 José Antonio REDONDO RODRÍGUEZ, *Trujillo entre los celtas y los romanos (Oxthraca. Oca Turaca. Turgalium)*, Cáceres, Diputación Provincial, 2018, p. 148.

56 *Vid.* Mapa 8 y Mapa 12.

57 José Antonio Redondo Rodríguez, *Trujillo entre los celtas y los romanos*, *cit.*, p. 149.